

Breves

Recibe 10 años de cárcel por ingreso ilegal a EU

> Tucson, Arizona.-El mexicano Benjamín López Patiño fue sentenciado a diez años de cárcel en Arizona, donde se le declaró culpable de reingresar ilegalmente en Estados Unidos tras su deportación.

> En marzo, López Patiño, de 45 años de edad, se había declarado culpable del cargo y la sentencia le fue impuesta el miércoles en un tribunal federal en Tucson.

> El mexicano, que deberá purgar la pena en una prisión federal, fue sentenciado por el mismo cargo en 2003 y se le había condenado entonces a ocho años de cárcel.

— AP



En marzo se declaró culpable

Matan a 6 en Morelos en lapso de 12 horas

Un total de 14 personas resultaron heridas en distintos hechos en el estado, que incluyen el ataque a dos bares, uno en Ocoatepec y otro en Cuernavaca

Cuernavaca Morelos.-En un lapso de doce de horas fueron asesinadas seis personas y otras 14 resultaron heridas en distintos hechos ocurridos en los municipios Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec y Tectecala, situados en las zonas centro y sur del estado.

En los primeros minutos de este sábado un grupo armado arribó a un bar del poblado de Ocoatepec, en Cuernavaca, y disparó contra los clientes dejando un saldo de dos hombres muertos y varios heridos por impacto de bala.

Los autores del crimen dejaron un mensaje en el negocio ubicado en la carretera federal Cuernavaca-Tepoztlán; los heridos fueron llevados a nosocomios de la capital del estado.



Policias de todas las corporaciones y militares resguardaron las varias escenas del crimen.

En otro suceso, ocurrido la noche del viernes, un comando armado acribilló a un hombre que se encontraba fuera de su domicilio en la colonia El Porvenir, municipio de Jiutepec. En el sitio fueron localizados tres casquillos calibre 38.

Más tarde otro grupo, presuntamente del crimen organizado, abrió fuego contra los clientes de un bar localizado en la avenida Vicente Guerrero de Cuernavaca, con un saldo de varios heridos. Ahí también dejaron un mensaje y casquillos percutidos de arma de fuego.

Minutos más tarde trascendió que unas de las personas heridas perdió la vida en el hospital producto de los impactos de bala que recibió.

Por la mañana, alrededor de las 07:30 horas, en la carretera federal Alpuyecá-Xochitepec, al sur del estado, fue encontrada una persona. El cadáver estaba vendado de la cabeza, atado de pies y manos junto con un mensaje.

En tanto policías municipales, policías estatales, policías acreditables, policías federales y elementos de la 24 Zona Militar arribaron a

los distintos escenarios para resguardar los sitios.

Por su parte policías ministeriales y peritos en homicidios de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Morelos realizaron las indagatorias correspondientes para esclarecer los hechos.

El Servicio Médico Forense también levantó el cadáver de un hombre que murió a consecuencia de disparos de arma de fuego en el hospital general del municipio de Tectecala, al sur del estado.

— EL UNIVERSAL



Narciso Agúndez Montaño.

Al Cereso, ex Gobernador de BCS

La Paz, BCS.-El ex gobernador de Baja California Sur Narciso Agúndez Montaño fue ingresado la madrugada del viernes en el Cereso de esta ciudad, acusado del presunto delito de peculado en agravio de la administración local. En su presentación ante el Juzgado Segundo de Distrito del ramo penal, proporcionó sus datos y se reservó el derecho a declarar.

Dijo ser originario de San José del Cabo, de ocupación profesionista y con una percepción mensual de 100 mil pesos. Posteriormente fue retirado de la rejilla de prácticas.

El juez deberá resolver su situación jurídica en 72 horas a partir del mediodía del viernes. La defensa considera solicitar la ampliación del término constitucional, mientras Agúndez permanecerá en prisión, pues el delito es grave y no alcanza fianza.

Por el mismo delito fue presentado Alfredo Porras Domínguez, quien fuera secretario general de Gobierno durante los últimos meses de la gestión de Agúndez, quien gobernó de abril de 2005 a abril de 2011.

Cuestionado por los medios, uno de los abogados de los ex funcionarios, Miguel Camacho, sostuvo tener las pruebas necesarias para acreditar la inocencia de sus defendidos. Pero el procurador Gamill Arreola dijo que hay elementos suficientes para su formal prisión.

La denuncia contra el ex gobernador (expulsado del PRD) se presentó en junio de 2011, unos días después de que revelara sus aspiraciones por contender para el Senado arropado por el PVEM en 2012.

— EL UNIVERSAL

Consignan a agentes por fuga

México, DF.-Los agentes de la Policía de Investigación a quienes se les fugó un detenido en la propia patrulla de la corporación cuando iba a ser ingresado al Reclusorio Norte, fueron consignados ante un Juez Penal del mismo centro penitenciario por el delito de evasión dolosa de reo.

El Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría capitalina determinó ejercitar acción penal contra Víctor Francisco León Arana y César Arturo Segura Pérez.

Los policías no pudieron alcanzar la fianza, pues el MP los acusó de que actuaron de forma dolosa,

lo que significa que hubo algún tipo de premeditación, como pudo ser que no esposaron al detenido y dejaron las llaves en la patrulla.

El viernes, los policías investigadores salieron escoltados del búnker de la Pgdj, ya que familiares de ambos realizaron protestas por su detención.

La noche del miércoles, León Arana y Segura Pérez, adscritos a la Coordinación Territorial Gustavo A. Madero 5, fueron comisionados para realizar la consignación de Óscar Ávila Reyes, de 24 años de edad, acusado del robo del acumulador de un vehículo.

— AGENCIA REFORMA

Abate Ejército a líder Zeta

El hombre murió tras un tiroteo contra elementos militares y federales, junto con otro de sus cómplices

San Luis Potosí, SLP.-El presunto líder de la organización criminal de Los Zetas en San Luis Potosí, Erick, apodado "El Cachorro", murió tras un enfrentamiento contra elementos militares y federales, junto con otro de sus cómplices.

De acuerdo a información de la 12 Zona Militar, elementos castrenses y de la Policía Federal realizaban una labor de patrullaje sobre la calle Última Norte esquina Maple, en la Colonia España, en el norte de la capital, cuando fueron agredidos con armas de fuego por los tripu-



Castrenses y policías realizaban una labor de patrullaje.

lantes de una camioneta.

Las autoridades federales respondieron la agresión dando muerte a dos de los tripulantes, uno de los cuales fue identificado únicamente con el nombre de Erick, apodado "El Cachorro"; a quienes lo señalaron como presunto líder de Los Zetas en la capital del estado. El otro fallecido no fue identificado por las autorida-

des federales.

A los agresores se les aseguró un arma larga, tipo AK-47, dos armas cortas calibre 9 milímetros, 20 cargadores para arma de fuego, 510 cartuchos de diversos calibres, una granada de mano, equipo táctico diverso, una camioneta marca GMC, tipo Acadia, con reporte de robo.

— AGENCIA REFORMA